



SECCIÓN 78



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Sub-dependencia SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Oficina DEPTO. DE RELACIONES LABORALES
No. de oficio 5009/2024

Expediente 66167
Asunto: Relacionado con Día Otorgado.

Morelia, Mich.,

"200 Años del Estado Federal de Michoacán"

13 SEP 2024

OFICIO CIRCULAR DIRIGIDO A:

SECRETARÍA TÉCNICA, SECRETARÍA PARTICULAR, DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL; SUBDIRECCIONES: DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN EN SALUD, DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, DE ATENCIÓN MÉDICA, DE CALIDAD Y ENSEÑANZA, DE ENFERMERÍA, DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN SALUD, RECURSOS HUMANOS, RECURSOS FINANCIEROS, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, JURÍDICA; ENLACE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN ONCOLÓGICA, CENTRO DE INTELIGENCIA EN SALUD, COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS; HOSPITALES: "DR. MIGUELSILVA", INFANTIL "EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS", HOSPITAL DE LA MUJER, PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ TORRES OROZCO" Y JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1.

Comunico a Usted que se autoriza como día otorgado a todo el personal que labora en los diferentes centros de trabajo de la ciudad de Morelia por tratarse de la región de la festividad, el 30 de septiembre del presente año, en conmemoración del CCLIX Aniversario del Natalicio de Don José María Morelos y Pavón, en el caso de los trabajadores que laboran en jornada especial nocturna, el día en comento deberá otorgarse de acuerdo a lo que establece el artículo 78 fracción V de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud; es importante mencionar que la fecha citada corresponde a un día otorgado, al no estar dentro de los contemplados en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

Por lo anterior, solicito a Usted organizar las guardias correspondientes para garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE SALUD
Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

DR. LÁZARO CORTÉS RANGEL

ELABORÓ

LIC. LUIS ANTONIO RODRÍGUEZ ALCÁNTAR
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VALIDÓ

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE SALUD DE MICHOACÁN Y DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

C.c.p. - C. Gabriela Zepeda Villaseñor, - Directora Administrativa.
Lic. Luis Antonio Rodríguez Alcántar, - Subdirector de Recursos Humanos.
Lic. Pedro González Abrego, - Jefe del Departamento de Relaciones Laborales.
Expediente/Minutario.

GZV*LARA*PGA*micm

"El contenido del presente documento es responsabilidad directa del titular del Área Administrativa que lo genera, en apego a sus atribuciones"

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.